

La Embajada de España en Vietnam

**presenta el certamen de dibujo**

“EL MUNDO NECESITA SUPERHEROINAS”

Cumplidos 25 años de la Conferencia de Beijing, la consecución de la igualdad de género sigue siendo el gran reto global pendiente, la tarea inacabada de nuestro tiempo. Empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género deben ser los nobles objetivos de toda la humanidad. A pesar de los avances logrados, el mundo todavía enfrenta muchas dificultades para lograr los objetivos de igualdad de género debido a los desafíos globales en la construcción de consensos multilaterales, especialmente durante la pandemia COVID 19. Más que nunca, necesitamos trabajar juntos fortaleciendo la cooperación en la construcción de un mundo justo donde nadie se quede atrás. Este es uno de los motivos por los que este año 2021 España ha adoptado una Política Exterior Feminista, lo que supone la formalización de una tendencia ya existente en nuestra sociedad: la sensibilidad en materia de género permea todas nuestras acciones porque ello contribuye a hacer realidad un mundo más justo, en el que hombres y mujeres sean iguales en derechos y oportunidades. Nada más, pero nada menos.

En este contexto, la Embajada de España en Vietnam organiza el **certamen de dibujo "El mundo necesita superheroínas"**, en el que ha invitado a colaborar al Museo de las Mujeres Vietnamitas. Alguna vez te has preguntado **¿Quién es tu superheroína?** Dibuja a la mujer que más admiras. Únete a dibujar con nosotros retratos de las mujeres que te rodean. Son ellas nuestras "superheroínas". Con este certamen, la Embajada de España en Vietnam y el Museo de las Mujeres Vietnamitas desean rendir tributo a las mujeres de todas las edades y condiciones que con su ejemplo diario dignifican la condición humana.

**Bases del certamen “EL MUNDO NECESITA SUPERHERONAS”**

**PRIMERA: TEMÁTICA**

* Dibuja mujeres de cualquier edad y condición ensalzando su dignidad en cualquier acto, labor o trabajo por su positiva contribución a la sociedad.

**SEGUNDA: PARTICIPANTES.**

* No es un certamen dirigido solo a las mujeres. Todas las personas, hombres y mujeres, residentes en Vietnam pueden participar sin límite de edad.

**TERCERA: REQUISITOS Y DISPOSICIONES GENERALES**

* Las obras serán premiadas valorando el mensaje de reivindicación del papel activo y de las aspiraciones de las mujeres en la sociedad y en el mundo.
* Los participantes deberán remitir sus originales en formato electrónico PDF, JPG, JPEG o PNG con un tamaño máximo de 5 MB – 300 dpi.
* Los participantes deben ser los titulares de los derechos de autor de las obras que presentan al certamen y su participación en él supone la cesión de los derechos de uso y reproducción a la Embajada de España en Vietnam sin límite de tiempo. Las propuestas presentadas tendrán que ser originales, no habiendo sido presentadas con anterioridad a ningún otro certamen, ni publicadas en ningún otro soporte impreso o digital. Si se determina que el trabajo ganador viola las reglas anteriores, el Comité Organizador podrá determinar su retirada del certamen.
* Los participantes deberán proporcionar sus datos de contacto, que únicamente se utilizarán para informarles del fallo del certamen y cualquier otra iniciativa relacionada únicamente con este certamen**.**
* No podrán participar en el presente certamen ningún miembro del personal de la Embajada de España en Vietnam, ni sus familiares en primer grado.
* El hecho de concurrir al certamen implica la total aceptación de estas bases elevadas a público en Acta Notarial que quedará depositada en Protocolo Notarial de la Embajada de España en Vietnam. Será el criterio del Jurado del certamen el que determine la resolución de cualquier cuestión o aclaración derivada de las mismas.
* El fallo del jurado es inapelable.
* Para retirar los premios, los ganadores deberán presentar documento de identidad o pasaporte que permita acreditar su identidad como titular de la obra ganadora.
* La Embajada de España en Vietnam y los miembros del Jurado no se responsabilizan de los retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros, a Internet o la situación epidemiológica que pueda afectar el desarrollo del presente certamen.
* La Embajada de España y los miembros del Jurado quedan eximidos de cualquier obligación o compensación a los participantes, si por causa mayor o imperativo legal hubiera de ser cancelado o suspendido el presente certamen, situación que se pondría en conocimiento de los participantes.

**CUARTA: ESTRUCTURA DE PREMIOS**

* **Primer Premio:** una “cesta premium” de productos españoles o relacionados con España y un certificado de reconocimiento emitido por la Embajada de España en Vietnam.
* **Segundo Premio:** una “cesta estándar” de productos españoles o relacionados con España y un certificado de reconocimiento emitido por la Embajada de España en Vietnam.
* **Tercer Premio:** una “cesta básica” de productos españoles o relacionados con España y un certificado de reconocimiento emitido por la Embajada de España en Vietnam.

**QUINTA: JURADO DEL CERTAMEN**

* La Embajadora de España: Presidenta del Jurado, con voto cualificado.
* Directora del Museo de las Mujeres Vietnamitas; vocal honoraria.
* D. Diego Cortizas, CEO y diseñador de Chula Fashion: vocal;
* Representante del colectivo Comicola: vocal;
* Representante del colectivo Tired City: vocal;
* Consejero Cultural de la Embajada de España: secretario del tribunal, con voz y voto.
* Todos los vocales y la vocal honoraria tienen voz y un voto. En caso de empate, la Presidenta del Tribunal, en consulta con el resto de los miembros del Jurado, ejercerá su voto cualificado. Serán suplentes en caso de ausencia de la Presidenta del Jurado, la Segunda Jefatura de la Embajada de España y, en caso del secretario del tribunal, la Canciller de la Embajada. D. Diego Cortizas podrá ser sustituido por Laura Fontán, Directora de Chula Fashion.

**SEXTA: PLAZO Y MODO DE PARTICIPAR**

* Los participantes deberán remitir sus originales en formato electrónico al correo de la Sección Cultural de la Embajada de España en Vietnam en [emb.hanoi.sc@maec.es](mailto:emb.hanoi.sc@maec.es) indicando en el asunto: “SUPERHEROÍNAS”
* El plazo para participar es del 01.07.21 al 15.10.21.
* Anuncio y tiempo de entrega de premios: La ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en 2021 en una ceremonia organizada por la Embajada de España en Hanoi, en fecha, formato y lugar a determinar por la Embajada de acuerdo a las circunstancias epidemiológicas del momento.

**DEPÓSITO DE LAS BASES.**

* Las bases del presente certamen se encuentran elevadas a público en Acta Notarial que queda depositada en Protocolo Notarial de la Embajada de España en Vietnam y están a disposición de cualquier persona que desee consultarlas.

**En Hanoi, a 15 de junio 2021.**